INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de Marzo del 2009

Señores:
SOCIOS DE MULTIGESTION ASESORES CIA. LTDA.
Cuidad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario, presento a consideración de la Junta de Socios el Informe relacionado al Estado de Situación de MULTIGESTION ASESORES CIA. LTDA. Correspondiente al ejercicio Económico del 2008.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa. Mi responsabilidad, como comisario, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el articulo 279 de la ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el Reglamento establecido por la superintendencia de Compañías, en Resolución No. 92-1-4-3-0014 de 11 de agosto de 1992, en los siguientes aspectos.

1.1 Los Administradores de MULTIGESTION ASESORES CIA. LTDA., han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.

La empresa cuenta con los libros sociales, libro de actas de Juntas Generales de socios, libro de participantes, conforme lo establece la ley

1.2 Los procedimientos de control interno que maneja la Empresa, no fueron puesto en vigencia ya que durante todo al año 2008 la empresa, no desarrollo ninguna actividad económica y por tanto no presenta movimiento contable.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 ABR. 2009
OPERADOR 8

Atentamente,

Eduardo Altamirano L.
COMISARIO